MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 1218/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 269.220.----------

Asunción, 31 de octubre de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 269.220;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", ha convocado la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 269.220,*** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 22 de octubre del 2014, consta la lista de participantes como sigue: **CHACO INTERNACIONAL S.A., DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., LA CASA DEL MÉDICO S.A. Y FALCON COM. E IND. S.R.L.----------**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Dr. Pío Alfieri, Director General, Lic. Angélica Sanabria, Directora de Administración y Finanzas, el Sr. Luis Rodríguez, representante del Servicio de Biomédica y el Sr. Enrique Valdez Artaza, responsable de la Sub UOC, del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 27 de octubre de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: **CHACO**

Resolución D.G.O.C. N°1218 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. N° 269.220.----------

INTERNACIONAL S.A., DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., LA CASA DEL MÉDICO S.A. Y FALCON COM. E IND. S.R.L.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 4141 de fecha 23 de setiembre de 2014, por un monto total de Gs. 600.000.000.- (Guaraníes seiscientos millones), para el ejercicio fiscal 2014.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. N° 269.220,** de acuerdo al siguiente detalle:

Proveedor: La Casa del Médico S.A. - R.U.C. Nº 80011068-4

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
23	73171602-023	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos (Según EE.TT.)	Unidad	Evento	1	Nihon Kohden	Japón	7.601.000	7.601.000
								MONTO ADJUDICADO:	7.601.000

Ing. MANE, Sergio Darío
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

Resolución D.G.O.C. N°1218 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. N° 269.220.----------

Proveedor: Distribuidora Ypacarai S.A. - R.U.C. Nº 80013820-1

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
2	73171602-002	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos (Según EE.TT.)	Unidad	Evento	1	DYSA BAUMER	Paraguay/ Brasil	70.000.000	70.000.000
16	73171602-016	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos (Según EE.TT.)	Unidad	Evento	1	DYSA PENLON	Paraguay/ Reino Unido	49.000.000	49.000.000
19	73171602-019	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos (Según EE.TT.)	Unidad	Evento	1	DYSA VIASYS	Paraguay/ EE.UU	2.190.500	2.190.500
20	73171602-020	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos (Según EE.TT.)	Unidad	Evento	1	DYSA VIASYS	Paraguay/ EE.UU	2.350.000	2.350.000
								MONTO ADJUDICADO:	123.540.500

Proveedor: Chaco Internacional S.A. - R.U.C. Nº 80026564-5

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
1	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos (Según EE.TT.)	Unidad	Evento	1	Cobe Spectra/ Terumo	USA	107.000.000	107.000.000
17	73171602-017	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos (Según EE.TT.)	Unidad	Evento	1	Terumo	Japón	23.600.000	23.600.000
								MONTO ADJUDICADO:	130.600.000

Proveedor: Falcón Com. e Ind. S.R.L. - R.U.C. Nº 80010835-3

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
21	73171602-021	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos (Según EE.TT.)	Unidad	Evento	1	SLE	Reino Unido	25.170.000	25.170.000
								MONTO ADJUDICADO:	25.170.000

TOTAL GENERAL ADJUDICADO GUARANÍES: Doscientos ochenta y seis millones, novecientos once mil, quinientos.----------

Artículo 2° **DECLARAR DESIERTOS LOS ITEMS: 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18 y 22**, por los motivos que se exponen en el Informe de Evaluación.----------

Artículo 3°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 4°Disponer que el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", sea la encargada de la administración de los Contratos suscritos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos.----------

Ing. Mario Orué Larrosa
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.O.C. Nº 1218/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 269.220.----------

Artículo 5º Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 6º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 240.----------

Artículo 7º. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ENTRADA
Secretaría Dirección Administrativa
Nº 2565
Fecha: 03/11/2014 Hora: 16:00
Recibido por: Luis

Avocio a efectos

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico
03/11/14